

sesión extraordinaria
del día 26 de Marzo 1926
At. Concejales
Pres. de sesión Sr. D. Pedro
Colmenero,
Concejales de alcalde
Gabriel Izquierdo
Guillermo Laguarda
Concejales
Ricardo Larrea
Marcel Trillos
Eduardo Mateo
Nicolás Navarriada

En la tarde de los Reyes a las veinte y treinta
del día veintidós de Marzo de mil novecien-
tos veintiseis previa convocatoria al efecto y bajo
la presidencia del Sr. alcalde Sr. Pedro Colme-
nero. Montel se constituyeron en las salas Capitula-
res los Sr. alcalde Concejales y Concejales que al
manejarse se expresan formando el Ayuntamiento
pleno con objeto de proceder a la discusión y vota-
ción definitiva del presupuesto ordinario de este
Municipio para el año mil novecientos veintiseis
mil novecientos veintisiete el cual proyecto fue for-
mado por la Comisión permanente del Ayun-
tamiento habiendo sido llevado las deudas por via
ligadas legales.

Abierta públicamente la sesión por el Sr. Presidente
y el infrascripto secretario de orden del mismo pro-
cedió a leer la lectura íntegra por capítulos, artículos
y conceptos de las partidas de ingresos y gastos que
en dicho proyecto se detallan, cuyos créditos fueron
ampliamente discutidos por la Corporación y
circunstandos ajustados a las disposiciones vigen-
tes y a las necesidades y recursos de la localidad de
conformidad se acordó aprobar en todos sus partes
sin la menor modificación, el referido presupuesto
quedando en su virtud fijados definitivamente
los ingresos y gastos del mismo en los términos que
expresa el siguiente resumen por capítulos:

Capítulos	Gastos	Ptas.	Cts.
1.º Obligaciones generales		5835	33
2.º Representación municipal		"	"
3.º Vigilancia y seguridad		3150	00
4.º Policía Urbana y rural		5870	00
	<u>Suma y sigue</u>	<u>14855</u>	<u>33</u>

Capítulos	suma anterior	Ptas	cts
		14 855	33
5º Recaudación		4465	00
6º Personal y Material de oficinas		7480	00
7º Salubridad e higiene		4255	00
8º Beneficencia		4260	00
9º Asistencia social		200	00
10 Instrucción pública		3147	69
11 Obras públicas		8600	00
12 Montes		575	00
13 Fomento de los intereses comunales		2500	00
14 Servicios municipales		"	"
15 Mancomunidades		"	"
16 Entidades menores		"	"
17 Agrupación ferroviaria del Municipio		250	00
18 Imprevistos		1300	00
19 Resultas		500	00
Total del presupuesto de gastos		52 388	02

Capítulos	Ingresos	Ptas	cts
1º Rentas		7512	50
2º Aprovechamientos bienes comunales		3000	00
3º Subvenciones		"	"
4º Servicios municipales		"	"
5º Brevetados y extraordinarios		1000	00
6º Arbitrios que finca no fiscales			
7º Contribuciones especiales			
8º Derechos y tasas		9450	00
9º Cuotas, recargos y participaciones en tributos nacionales		7864	31
10 Imposición municipal		11800	00
11 Multas		150	00
12 Mancomunidades		"	"
13 Entidades menores		"	"
14 Agrupación ferroviaria del Municipio		"	"
suma y sigue		10776	81



Capít. 15	Resultas	40 776	81
Total del presupuesto de ingresos		53 776	81

Resumen

Importan los gastos por todos conceptos	52 388	ptas 2 ct
Adem los ingresos por idem	53 776	" 81 "
Superauit	1 388	pt 79

Y por ello el Ayuntamiento pleno visto lo dispuesto en el art. 300 del Estatuto municipal y en los arts. 5 y 6 del Reglamento de Hacienda municipal tambien vigente acuerdo que se espusiere al publico en la forma ordinaria por plazo de quince dias el presupuesto aprobado y del cual se levantara con 10 copias respectivas y demas documentos que lo completan al Jefe Sr. Delegado de Hacienda de la provincia a los efectos que determinan de dichos Decretos legales.

sin mas asuntos de que tratar se levanto la sesion, y firmaron los Sr. alcalde, Gerentes, Concejales presentes de que yo el Secretario, certifico



J. Coman Gabriel Quijada
 Ricardo Yara Enrique Aguado
 A. Casanueva Manuel Fruto
 Tomas Mateo

El Secretario
 Juli Quirós